

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MAQUINAS COPIADORAS
INTERMACO C.A. DE VIERNES 29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a las diez y ocho horas diez minutos del día viernes 29 de marzo del dos mil trece, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 2452, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Anónima INTERNACIONAL DE MAQUINAS COPIADORAS INTERMACO C.A., en sesión de Junta General Ordinaria.

Preside la presente Junta General Ordinaria, el Presidente Titular Señor Carlos Enrique Albornoz Barriga, y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Santiago Donoso Chiriboga.

Concurren a la presente Junta General Ordinaria los siguientes señores accionistas:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	%
María Dolores Chiriboga Calisto representada por el Sr. Patricio Donoso Chiriboga	6.536	2.97
María Dolores Donoso Chiriboga representada por el Sr. Patricio Donoso Chiriboga	440	0.20
Elena Donoso Chiriboga representada por el Sr. Patricio Donoso Chiriboga	440	0.20
Patricio Donoso Chiriboga	6.490	2.95
Ramiro Donoso Chiriboga	673	0.31
Santiago Donoso Chiriboga	97.142	44.16
.		
.	111.721	50.78%
.	U\$ 111.721	

Además concurren a la presente Junta General el Señor Ec. Pablo López en calidad de Comisario Principal, el Señor Enrique Donoso Chiriboga y la Sra. Cristina Donoso Salazar en calidad de miembros del Directorio.

El Señor Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum. Establecido el quórum al estar presente y representado el 50.78% del capital social, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los asuntos que constan en la Convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Internacional de Máquinas Copiadoras INTERMACO C.A.

Se convoca a los señores accionistas de INTERMACO C.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 29 de Marzo del 2013 a partir de las 18h:00 en el local social de la Empresa, ubicado en la Av. 10 de Agosto 2452, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores y Comisario.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
- 4.- Nombramiento de Directorio, Administradores, Comisarios y fijar sus remuneraciones.

Los informes se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio de la Compañía. El comisario ha sido convocado especial e individualmente por nota escrita.

Quito, 20 de Marzo del 2013

Santiago Donoso Ch.
GERENTE GENERAL

El Señor Presidente dispone que la Junta delibere sobre los asuntos del Orden del Día y se adoptan las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO:

Una vez que se da lectura al Informe de los Administradores, y al Informe del Comisario, luego de las deliberaciones y explicaciones detalladas que se dan a los concurrentes, son aprobados por unanimidad, incluyendo la propuesta realizada por los administradores.

SEGUNDA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Luego de ser analizados detenidamente tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la Compañía, y los demás cuadros que constan en el documento que se halla en poder de los concurrentes, se aprueba por unanimidad.

TERCERA: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El Señor Presidente explica que considerando que los resultados económicos de la Compañía son negativos y expresan pérdida en sus informes, no cabe tratar el presente punto del Orden del Día.

CUARTO.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES COMISARIOS Y FIJAR SUS REMUNERACIONES

El Señor Ramiro Donoso presenta en calidad de moción una lista de candidatos para la elección del Directorio, la misma que tiene apoyo de varios accionistas presentes. Luego de varias deliberaciones la Junta designa por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes a las siguientes personas: Cristina Donoso Salazar, Enrique Donoso Chiriboga, Juan Carlos Chiriboga Chiriboga, Carlos Albornoz Barriga y Susana Chiriboga Chiriboga, en calidad de Vocales Principales del Directorio, y Patricia Donoso Salazar, Ramiro Donoso Chiriboga, Esteban Chiriboga Chiriboga, María Cristina Chiriboga Chiriboga, y Margarita Paulina Chiriboga Chiriboga, en calidad de Vocales Suplentes, por el período de dos años.

Conforme a los Estatutos se procede al nombramiento de Presidente de entre los cinco miembros principales del Directorio. Luego de algunas alternativas mencionadas por los asistentes, la Junta designa, por unanimidad, en calidad de Presidente de la Compañía y del Directorio a la Señora Cristina Donoso Salazar.

Las remuneraciones del Directorio excluido el Presidente, será el equivalente al tres por ciento de las utilidades anuales antes de participación de trabajadores e impuestos, repartido entre sus miembros de acuerdo a la participación por asistencias a las Juntas de Directorio. La remuneración del Presidente será el equivalente al dos por ciento de las utilidades anuales antes de la participación de trabajadores e impuestos.

La Junta General designa, por unanimidad, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía al Señor Santiago Donoso Chiriboga por el período de dos años; asignando una participación del cinco por ciento de las utilidades anuales antes de participación laboral e impuestos; y delegando al Directorio la fijación de su remuneración, bonificación y movilización. La Junta General elige a los Señores Ec. Pablo López en calidad de Comisario Principal y al Ec. Patricio Vivero en calidad de Comisario Suplente, y delega al Directorio fijar sus remuneraciones.

No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotado el Orden del Día, que consta en la Convocatoria, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión y una vez leída el Acta y anexos por el Sr. Secretario, se la aprueba por unanimidad sin modificaciones a las 20h:55 horas, momentos en que el Señor Presidente declara clausurada la sesión.

Suscriben el Acta el Señor Presidente y el Secretario que certifican.



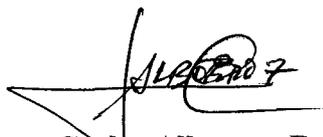
Carlos Albornoz B.
PRESIDENTE



Santiago Donoso Ch.
SECRETARIO

CERTIFICACIÓN: Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INTERNACIONAL DE MAQUINAS COPIADORAS INTERMACO C.A., que antecede, es fiel copia del original y fue aprobada en sesión del día viernes veinte y nueve de marzo del 2013.

Quito, Marzo 29 del 2013



Carlos Albornoz B.
PRESIDENTE